



**Acuerdo por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior, Arquitectos convocadas para la estabilización de empleo temporal por Resolución de 12 de marzo de 2020, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios**

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior, Arquitectos convocadas para la estabilización de empleo temporal por Resolución de 12 de marzo de 2020, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios tras la realización del segundo ejercicio, en las sesiones públicas celebradas los días 14, 16, 21, 23, 28 y 30 de septiembre y 5, 7, 19, 21, 26 y 26 de octubre, por unanimidad,

**ACUERDAN**

Respecto de la calificación del segundo ejercicio y nota exigible para ser aprobado, en aplicación de la base 8.1.1 de la RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2020, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se convocan pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior, resulta necesario para superar este ejercicio obtener una puntuación:

- 1) No inferior al 50 por ciento de la nota máxima obtenida resultando 9,4 puntos.
- 2) No inferior al 60 por ciento de la media de las diez mejores, resultando 6,86 puntos.
- 3) Superior a un tercio de la nota máxima alcanzable (siendo 20 puntos la nota máxima posible del ejercicio), es decir, superior a 6,67 puntos.

En su virtud, la nota mínima exigible para superar el segundo ejercicio es 9,4 puntos sobre 20 puntos. Resultando, en consecuencia, que han aprobado el segundo ejercicio de la oposición los aspirantes que se relacionan seguidamente:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
RAMOS FUERTES, CRISTINA	18,80
CIVERA LAFUENTE, DIEGO	17,43
LOU MERCADE, NATALIA MONTSERRAT	16,91
GIMÉNEZ ÁLVAREZ, NATALIA	14,3
MONTANÉS MALLÉN, CRISTINA	13,32
MORENO CARRIÓN, SOFIA	12,15



LOBATO GARCÍA, FERNANDO  
BACHES GÓMEZ, JORGE

10,52  
9,67

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica,  
El secretario